



Nuevos tiempos para la evaluación educativa en México

Por Gustavo A. Segura Lazcano e Ivett Vilchis Torres

Entre los cambios que el presidente Andrés Manuel López Obrador llevará a cabo en materia educativa destaca lo concerniente a derogar las tareas de evaluación, en particular las que han generado malestar y temor entre el personal docente (que es el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), como también los que excluyen a miles de jóvenes de mejores oportunidades de estudio (López, 2018). Ante tales escenarios, consideramos pertinente esclarecer algunas cuestiones sobre un tema por demás polémico.

A manera de antecedente, la evaluación siempre ha estado presente en la historia de la educación, incluso desde el núcleo familiar. De manera cotidiana, los tutores y profesores verifican la solidez de los aprendizajes de sus discípulos y aprecian de forma directa sus logros, por esta razón resulta difícil imaginar un sistema educativo carente de exámenes que permitan retroalimentar el esfuerzo de las partes involucradas.

Actualmente, las tareas de evaluación académica son imprescindibles y útiles en la toma de decisiones en los ámbitos institucional y sistémico. Analizar los resultados facilita revisar los objetivos y mejorar los procesos asociados con las funciones sustantivas (INEE, 2018). A partir de los datos obtenidos, se valida la formación y la trayectoria de los estudiantes y profesionistas, lo cual orienta sobre el potencial y las cualidades de los individuos certificados.

Local y globalmente, las organizaciones exigen a sus candidatos mostrar documentos que respalden las pruebas o certificaciones a las que se han sometido. Partiendo de este criterio, cualquier engaño o defecto en el proceso de evaluación demerita tanto a la persona como a sus instancias formativas.

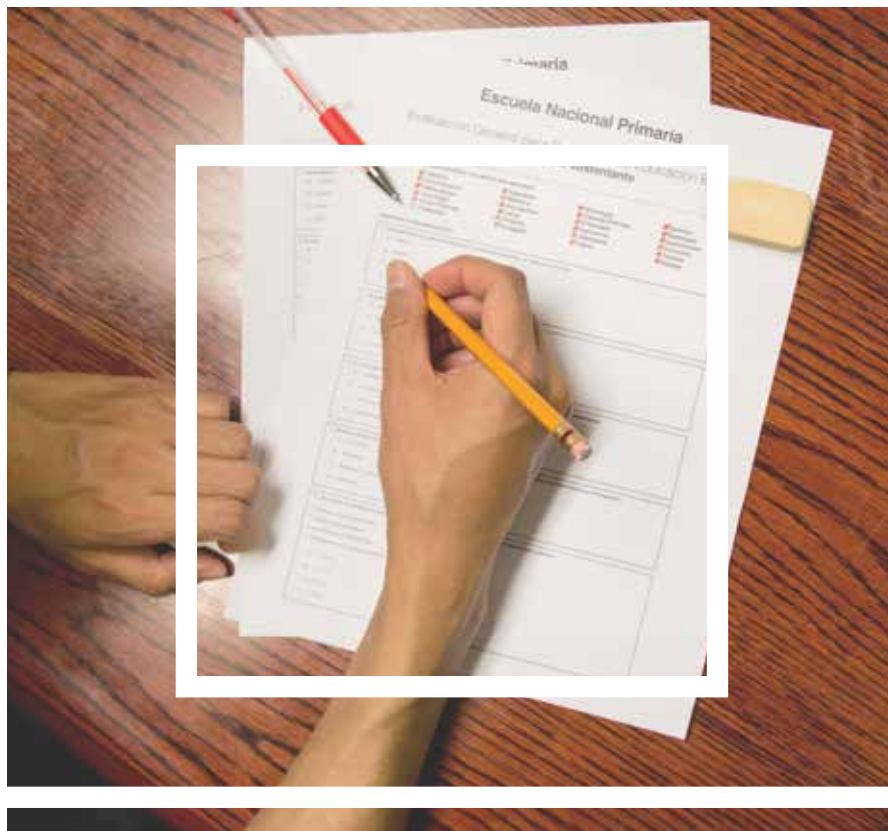
En toda evaluación impera un modelo de racionalidad del cual derivan los motivos, finalidades y procedimientos que, de manera an-

ticipada, serán asumidos por las partes involucradas. Reparar en ello nos conduce a responder a la pregunta central ¿para qué evaluar? O, mejor dicho, ¿cuál es el sentido de la evaluación?

Si bien son válidos los argumentos de inconformidad que profesores y alumnos han expresado en cuanto a la forma de calificar su trabajo y trayectoria, sería un error atroz eliminar todas las formas de evaluación en marcha y remplazarlas por esquemas de criterios laxos. Ello, en un breve periodo, proporcionaría el colapso del sistema educativo y afectaría al país entero.

Desde nuestra perspectiva, el reto que tendrá que resolver el nuevo gobierno en esta materia —en diálogo con diversos actores y sectores— radica en impulsar criterios y formas de evaluación asertivas, flexibles, transparentes, diferenciales y contextuales que impulsen el desarrollo de individuos e instituciones, lo cual significa evaluación del y para el aprendizaje (Moreno, 2016).

La tarea de evaluar constituye una acción ineludible en la vida diaria, porque es garantía de que el conocimiento bien aprendido y aplicado ayudará



EL RETO EDUCATIVO DEL NUEVO GOBIERNO RADICA EN IMPULSAR CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN ASERTIVAS, FLEXIBLES Y TRANSPARENTES

Foto: Gustavo Contreras

a resolver innumerables situaciones; implica hacer uso de las habilidades y capacidades racionales para situarse en mejores condiciones y, en consecuencia, optar por el mejor curso de acción. De no hacerlo así supondría actuar a ciegas y atenerse a efectos perjudiciales.

En suma, los tiempos actuales requieren de evaluaciones participativas y precisas, con visión de tomógrafo. Desde hace décadas el diván dejó de ofrecer la mejor lectura a nuestros males y el potro de tortura es cosa del pasado; sin embargo, la hamaca, la opción confortable, jamás nos ayudará a salir adelante. 🐼

Referencias

- INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México) (2018). *Evaluaciones al Sistema Educativo Nacional 2013-2018*. Suplemento de la *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en México*, año 4, núm.11, julio-octubre. México.
- López Obrador, Andrés Manuel (2018). *2018 La salida: decadencia y renacimiento de México*. México: Booket.
- Moreno, Tiburcio (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. México: División Ciencias de la Comunicación y Diseño, UAM Cuajimalpa.



Gustavo A. Segura Lazcano es arquitecto con Maestría y Doctorado en Educación. Actualmente es profesor en las facultades de Planeación Urbana y Regional, y Arquitectura y Diseño de la UAEM. Asimismo, es académico en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIME) de esta institución y miembro del SNI nivel I.



Ivett Vilchis Torres es ingeniera en Computación con Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas. Actualmente es profesora en las facultades de Ciencias de la Conducta e Ingeniería de la UAEM. También funge como académica en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIME).